

205
189



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Contaduría y Administración

**ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LOS METODOS PARA
ACTUALIZAR LA INFORMACION FINANCIERA EN EPOCAS DE
INFLACION**

SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE

**Que para obtener el Título de
CONTADOR PUBLICO**

p r e s e n t a

ALVARO TOBIAS GUZMAN

**Director del Seminario de Investigación
C.P. VINICIO ANDUAGA RUBIO**

México, D. F.

1982



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LOS METODOS
PARA ACTUALIZAR LA INFORMACION FINANCIERA EN EPOCAS DE
INFLACION

	PAG.
INTRODUCCION	1
CAPITULO I. GENERALIDADES	3
a) Definicion de Inflación.	4
b) Causas que la Originan.	8
c) Efecto de la Inflación en la <u>Info</u> rmación Financiera.	12
d) Métodos de Solución	16
CAPITULO II. EL METODO DE INDICES	20
a) Los Principios y la Información Contable	22
b) Los Indices de Precios	24
c) Los Conceptos Monetarios no <u>Mone</u> tarios	28
d) Caso Práctico	33
CAPITULO III. EL METODO DE VALORES DE REPOSICION	53
a) Concepto de Valores de Reposición	54
b) Clasificación de Los Conceptos de Los Estados Financieros y Determi nación de Los Que Deben ser Ajus- tados	58

	c) Caso Practico	65
CONCLUSIONES		78
BIBLIOGRAFIA		81

A MIS PADRES

Como un pequeño homenaje
por todos sus desvelos y
sacrificios

A MI ESPOSA E HIJA

A MIS HERMANOS

A MIS FAMILIARES

A MI QUERIDA FACULTAD DE
CONTADURIA Y ADMINISTRACION

U.N.A.M.

A MI HONORABLE JURADO

A MIS MAESTROS

A MIS AMIGOS

I N T R O D U C C I O N

Como sabemos, la importancia de la información financiera se basa fundamentalmente en su utilidad y - confiabilidad para la toma de decisiones correctas y se - guras; sin embargo, estas características de la informa- ción se han visto obstaculizadas en los últimos años - por el gran ímpetu en el crecimiento de los precios que ha convertido a la inflación en una característica pri- mordial del contorno económico de muchos países al afec- tar sustancialmente la información financiera de las em- presas obtenida en la forma que tradicionalmente conoce- mos, a base de costos históricos, provocando que se to- men decisiones equivocadas al no reflejar tal informa- ción financiera una situación correcta.

La técnica de la contabilidad financiera tiene precisamente como función social proporcionar informa- ción útil para canalizar los recursos existentes hacia donde sean más productivos, controlarlos y repartirlos. Al verse afectada la información contable por el cambio en el nivel general de precios y ser utilizada la mone- da como instrumento de medición en forma tradicional, - tal información requiere ser reexpresada al valor actual de la pérdida originada por la inflación.

Por tal motivo, los estudiosos de la técnica -
contable han realizado estudios e investigaciones que -
han culminado con la emisión de boletines como el B7 y
el B10, que permiten a las empresas presentar estados -
financieros congruentes.

En virtud de la importancia del tema y de la -
necesidad de corregir las deficiencias provocadas por -
la época en que vivimos de fluctuaciones intensas de -
los precios que conducen, por tal motivo, a decisiones
desfavorables y peligrosas para las empresas y para la
economía nacional, expongo en este sencillo trabajo de
investigación, algunos comentarios sobre el análisis -
de los métodos diseñados para reexpresar los estados -
financieros de las empresas, esperando a la vez que -
sirva de documentación a los interesados en el tema.

I. GENERALIDADES

- A) DEFINICION DE INFLACION

- B) CAUSAS QUE LA ORIGINAN

- C) EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION
FINANCIERA

- D) METODOS DE SOLUCION

CAPITULO IGENERALIDADESA) DEFINICION DE INFLACION

Las definiciones sobre inflación varían de unas personas a otras, sin embargo una gran mayoría incide - en que la inflación es sinónimo de alzas en el costo de la vida (incremento constante en el nivel de los precios de bienes y servicios).

A continuación se enuncian algunos conceptos - de varios autores:

Irving S. Friedman.- En su libro Inflación De sastre Mundial dice: "La inflación consiste virtualmente en un aumento simultáneo de todos los precios, no sólo de unos cuantos, mientras que los demás bajan o permanecen estables".

R.J. Ball¹.- Sostiene el punto de vista expresando que la inflación implica precios realmente crecientes y que además una situación inflacionista es fun

¹ R.J. Ball, Inflación y Teoría Monetaria, Ediciones - Rialp, S.A., Madrid. Pág. 14.

ción de dos factores principales, el ritmo de incremento de los precios y la duración del incremento, bajo el supuesto de que cuando más rápido sea el ritmo de incremento de los precios y más larga la duración de precios crecientes, tanto más adecuado será definir una situación como inflacionista.

Los Profesores Omar Vite Bonilla y A. Toledo - López.- En su libro "Curso de Economía Política" señalan: debemos entender por inflación a la creación y puesta a disposición del público de más medios de pagos, respecto al nivel económico de una actividad determinada en la que los bienes ofrecidos no corresponden a los demandados y esa pérdida del equilibrio no depende de fuerzas técnicas, sino morales.

Los economistas D. Borkin y G. Esteba en su obra "Inflación y Democracia, el caso de México" señalan: en otro enfoque del fenómeno inflacionario, el alza en los precios, es el aspecto más evidente de la inflación. Los precios sin embargo, son sólo la expresión final de un proceso social mucho más complejo, cuyas raíces penetran profundamente en la estructura social y productiva de la sociedad.

El maestro Luis Pazos en su libro "Actividad y Ciencia Económica (pág. 246) dice:

La inflación es un fenómeno monetario. Existe inflación o posibilidad de que exista cuando circula moneda en un país y menciona los siguientes conceptos - - usuales de inflación.

1. La inflación es un aumento desproporcionado de circulante en relación con el aumento de bienes producidos. El aumento de circulante puede ser por medio de papel moneda, créditos o emisión de bonos o valores del estado. El alza de precios es un reflejo de la inflación y no la inflación en sí.
2. Aumento general de precios que se refleja en una baja del poder adquisitivo del dinero.
3. La baja en el poder adquisitivo del dinero debido a una abundancia de circulante en relación con los bienes que existen en el mercado.

Los tres conceptos contienen la idea de inflación. El primero nos define la inflación en sí; el segundo y tercero nos señalan sus principales efectos o manifestaciones, que en ocasiones se confunden con la misma.

Por último se menciona la siguiente definición:

La inflación se define como un aumento sostenido y generalizado en el nivel de precios².

El precio del dinero es el recíproco del nivel general de precios ($\frac{1}{p}$), es decir, entre mayor es el nivel general de precios (P), menor es el precio o valor del dinero, o dicho de otra manera, la cantidad de bienes que puede comprarse con el dinero es menor, o sea, que el poder de compra del dinero disminuye. De aquí - que inflación sea lo mismo que pérdida continua del poder de compra (o poder adquisitivo) del dinero, o alza continua en el costo de la vida, l bid.

Como se observa, la inflación se manifiesta - por un alza general de precios; al decir alza general, nos referimos a que productos y servicios, tales como - habitación, comida, vestido, transporte y demás bienes y servicios de uso diario y común, suben de precio.

Aunque estemos de acuerdo en que una situación inflacionista ha de considerarse como significativa de algo relativo a los precios, las definiciones concretas varían de unas personas a otras, por lo que la aproxima

² Archivos del IEPES del P.R.I., La Inflación en México.- Publicaciones del IEPES, México, Enero de 1975. Pág. 104.

ción de definición más simple es la de considerar una -
situación como inflacionista, cuando el nivel general -
de precios está creciendo.

B) CAUSAS QUE LA ORIGINAN

El alza general de los precios puede ser causado
do en un país por:

- a) Escasez de bienes y servicios debida a una
catástrofe que afecte casi toda la produc-
ción económica del país.
- b) La emisión de nuevas cantidades de medios
de pago, puestas en circulación por un go-
bierno para cubrir su déficit presupuesta-
rio causado por una guerra o programas que
excedan a sus ingresos.

Estas son las dos únicas causas posibles del -
aumento general de los precios, y en ausencia de heca--
tombes o desastres nacionales, se reducen a los déficits
presupuestarios financiados con dinero nuevo.

Los motivos que impulsan a un gobierno a crear
o fomentar el déficit presupuestario, pueden ir desde -
el tratar de activar la producción por medio del aumen-
to del circulante monetario (teorías de Keynes), hasta

el de pagar las deudas, gastos de guerra o proyectos gubernamentales para los que no se tienen fondos suficientes.

De entre las actuales corrientes de pensamiento que explican la inflación, se encuentran entre otras las siguientes:

- a) La Escuela Keynesiana
- b) La Escuela Monetarista

LA ESCUELA KEYNESIANA

La formulación más simplista de esta corriente de pensamiento atribuye la inflación a un desajuste entre el nivel de demanda efectiva que realmente prevalece en la economía y el que sería congruente con el empleo pleno. La formulación original de Keynes en cuanto a la posibilidad de que en el sistema capitalista se registraran niveles estables de desempleo admitía como contrapartida, la posibilidad de prolongados períodos de inflación. El enfoque se basó en la identificación de un modelo simple de determinación del ingreso, en que se señala:

$$Y = C + I + G$$

en donde el ingreso real (Y) es igual al consumo indi

vidual (C) más la inversión (I) y el gasto neto gubernamental (G).

Los modelos Keynesianos toman en cuenta otros factores de la economía como el comercio exterior, la tasa de interés y la cantidad de dinero, pero establecen en todos los casos la relación entre esas variables y el modelo para la determinación del ingreso nacional.

Así, el sistema fiscal es un subsistema importante en esta línea de pensamiento. Se plantea, por ejemplo, que mediante cambios en las tasas impositivas o en el monto y distribución del gasto público, el gobierno puede afectar el nivel total de empleo, y como consecuencia, moderar las presiones de demanda excesiva que desataría la inflación,

LA ESCUELA MONETARISTA

En su forma más esquemática y extrema, la escuela monetarista sostiene que la inflación es simple y en todas partes un fenómeno monetario.

En su forma más antigua y simplificada, el razonamiento de esta escuela de pensamiento se remonta a los principios del capitalismo. La renombrada teoría cuantificativa del dinero puede encontrarse en la literatura económica desde el siglo XVIII y relaciona las -

variables de la siguiente expresión algebraica:

$$MV = PY$$

en donde:

M = Cantidad de dinero en circulación

V = Su velocidad de circulación

P = Nivel de los precios

Y = El ingreso real

Esta ecuación forma parte básica de los supuestos de la economía clásica, que consideraba que el ingreso real es independiente de la cantidad de dinero y que la velocidad de circulación es constante. En la actualidad, el significado de esta expresión ha transformado el papel del dinero en la economía, al asignarsele el carácter de una fuerza social concreta; considera - que la velocidad de circulación se ha vuelto variable y que el ingreso real varía de acuerdo con las fluctuaciones en la oferta monetaria. En su forma original, tal como fue de uso general durante todo el siglo XIX, por los más diversos pensadores económicos, incluyendo a - Marx y a Marshall, representaba una simple tautología: el nivel de precios se ajusta al nivel de producción de la sociedad (el ingreso real) de acuerdo con la cantidad de dinero en circulación. En esta formulación, la variable " V " es la descripción de un hecho social con

creto: el número de veces que la unidad monetaria pudo gastarse en un período determinado. Para los partidarios de esta línea de pensamiento, se encuentra en ella la base del control de la economía y de la sociedad.

C) EFFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA

A partir del año 1973, nuestro país ha experimentado un proceso inflacionario permanente y su efecto tangible se refleja en la pérdida del poder adquisitivo de la moneda por el incremento del precio de bienes y servicios. Indudablemente que uno de los factores que han contribuido decisivamente a estimular el fenómeno de inflación, ha sido la emisión de circulante monetario en mayor grado que el crecimiento real de la producción nacional de bienes y servicios.

Ahora bien, dado que los sistemas contables tradicionales están sustentados en el criterio de registrar las operaciones al valor monetario de la fecha de su realización, y considerando la inestabilidad monetaria que existe en nuestra economía, ésto obviamente produce ciertas limitaciones en la información como:

- a) Se dificulta medir y comparar contra ejercicios anteriores el crecimiento real del negocio.

- b) La utilidad o pérdida que muestran los Estados Financieros basados en el costo histórico, no reflejan la realidad económica del negocio.

- c) La estructura de inversiones y financiera del negocio reflejan un valor totalmente deformado.

Como sabemos, los Estados Financieros con base en el principio contable de valor histórico, expresan - en cada uno de sus conceptos las unidades monetarias - que resultan de registrar en la contabilidad las transacciones y eventos al valor que tenían al momento en que se realizaron. Sin embargo, la moneda considerada como unidad de medida de las operaciones que registra la contabilidad, es notoriamente inestable, tiene cambios constantes en su poder adquisitivo.

Consecuentemente los pesos actuales son distintos en valor a los pesos de fechas anteriores, es decir, tienen menos poder adquisitivo.

Por esta circunstancia, al combinar en los estados financieros tradicionales importes de operaciones de fechas anteriores con los de las transacciones efectuadas recientemente, resulta una mezcla heterogénea de

pesos de diferente poder adquisitivo. Esta situación - origina una distorsión considerable de la información - que presentan los estados financieros en períodos de inflación pronunciada, las cifras pierden significado y - por tanto se requiere que éstas sean modificadas, a fin de presentar la información en unidades actuales de valor o a precios corrientes.

Las operaciones en los negocios se hacen atendiendo al valor actual o futuro de la moneda y de los bienes y servicios, por lo que el balance general, el de resultados y otros estados financieros, que no estén acompañados de cifras que tomen en cuenta los cambios - en los precios, no podrán servir de base para tomar decisiones o pueden provocar situaciones que lleven a la descapitalización del negocio.

Además de la heterogeneidad de la información financiera comentada en los párrafos anteriores, existen problemas de administración financiera ya que en época de inflación, el negocio requiere de:

- a) Mayor cantidad de recursos, para realizar sus operaciones básicamente por los siguientes factores:

- Incremento en el precio de los insumos

- Incremento en la inversión de inventarios.
 - Incremento en cuentas por cobrar.
 - Decremento en plazo de crédito con proveedores.
- b) Los mercados de dinero y capitales se vuelven escasos y complejos y las tasas de interés se comportan a rangos muy elevados.
- c) Pérdida de competitividad en el mercado internacional.
- d) Origina una descapitalización en el esquema financiero del negocio, en virtud de - que se paga impuesto sobre la renta, reparto de utilidades a los trabajadores y en - algunos casos reparto de dividendos sobre utilidades inflacionarias que a valor actual no han sido auténticamente generadas.

Independientemente de que existen otras - consideraciones que señalar, debemos destacar que el fenómeno inflacionario, aparte de los efectos directos que produce, origina colateralmente la restricción de cier--

tas importaciones, control de precios, elevación de cierto tipo de impuestos, y algunas otras implicaciones.

D) MÉTODOS DE SOLUCIÓN

Como respuesta al problema inflacionario y a las dislocaciones en los métodos de medición financiera que este fenómeno provoca, han surgido algunas opciones para reexpresar los estados financieros de las empresas destacando principalmente los métodos siguientes:

- a) El de ajuste por cambios en el nivel general de precios.
- b) El de actualización de costos específicos.

El ajuste por cambios en el nivel general de precios persigue "convertir monedas de distintas épocas, y por consiguiente, de diferentes poderes de compras, a moneda de la fecha a que se refieren los estados financieros.

Si se opta por este método, su aplicación deberá hacerse con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor, elaborado por el Banco de México.

El ajuste por medio de la actualización de costos específicos o de valores de reposición, busca "ex--

presar los cambios sufridos en el valor específico de los bienes individuales".

A diferencia del primero, este método si implica una desviación drástica del principio del valor histórico original.

Por considerarse los rubros no monetarios del balance general los más gravemente afectados son éstos los que deben sufrir el ajuste: inventarios, activos fijos y patrimonio.

En el estado de resultados se reexpresarán los rubros correlativos: costo de ventas y depreciación.

En lo referente a la vigencia y obligatoriedad de la normatividad del Boletín B-7: Revelación de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera, quedaron obligadas todas las empresas, a excepción de las instituciones de crédito, de seguros y fianzas y las no lucrativas, a partir de los ejercicios sociales iniciados el 1o. de enero de 1980.

Con una experiencia obtenida durante los aproximadamente ya 3 años de vigencia del Boletín B-7, y tomando en consideración que lejos de ser controlada, la inflación en México continúa prolongándose e incrementando notariamente su intensidad, el Instituto Mexicano

de Contadores Públicos por medio de su Comisión de Principios de Contabilidad ha estructurado un nuevo boletín, el B-10: Reconocimiento de los Efectos de la Inflación - en la Información Financiera, como un paso más hacia adelante de ese "proceso evolutivo y experimental", tendente a instrumentar técnicamente la forma más adecuada dentro de las circunstancias para ajustar la información financiera y que ésta muestre objetivamente los efectos que la inflación ha causado, afectando a las empresas y entidades.

La aparición del Boletín B-10 no significa que el B-7 no alcanzara sus objetivos, sino simplemente implica que el entorno económico ha cambiado con respecto al existente al final de la década de los años 70, que esto amerita un tratamiento más específico de la problemática inflacionaria en los estados financieros y que, contando ya con un mayor número de elementos de juicio como resultado de la experiencia vivida, la profesión contable organizada, consciente de sus responsabilidades - ha decidido dar ese segundo paso adelante, que seguramente facilitará avanzar sustancialmente en este terreno.

Los lineamientos delimitados en el Boletín B-7: Revelación de los efectos de la Inflación en la Informaci

ción Financiera, para efectos de la reexpresión y de su presentación, han sufrido ciertas adecuaciones y adiciones, más acordes con la realidad que actualmente se vive y que presumiblemente se vivirá en el futuro próximo, y son estos lineamientos los que enmarca el Boletín B-10: Reconocimiento de los Efectos de la Inflación Financiera.

A continuación se mencionan sus aspectos más importantes,

Persiste la posibilidad de selección entre el método de actualización de costos específicos, aunque se reconoce que lo ideal sería el pronunciarse por uno sólo.

Se autoriza la mezcla de ambos métodos cuando por razones prácticas se haga necesario, con la salvedad de que esta mezcla sólo "podrá efectuarse entre activos de naturaleza diferente y nunca dentro de un mismo rubro de activos".

Se considera necesaria la conservación de las cifras históricas y su coexistencia con la información actualizada.

La reexpresión integral se piensa todavía demasiado compleja, por lo tanto se mantiene un ajuste par-

cial, afectando los rubros no monetarios del balance general y a sus correspondientes en el estado de resultados.

Deberá determinarse el resultado por tenencia de activos no monetarios si se opta por el método de costos específicos, que mostrará el "cambio en el valor de los activos no monetarios por causas distintas a la inflación". Esta cifra se presentará directamente en el capital contable.

Se calculará el costo integral de financiamiento que "en una época inflacionaria, además de los intereses incluye el resultado por posición monetaria y las fluctuaciones cambiarias".

"Por el grado de relevancia que implica, y para disminuir el riesgo de confusión y ambigüedad, la actualización y determinación de las partidas mencionadas debe incorporarse en los estados financieros básicos".

Es debido a lo expuesto en el párrafo anterior que creemos que ahora sí, nuestra profesión se ha decidido a pasar de la revelación al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

II. EL METODO DE INDICES

- A) LOS PRINCIPIOS Y LA INFORMACION CONTABLE
- B) LOS INDICES DE PRECIOS
- C) CONCEPTOS MONETARIOS Y NO MONETARIOS
- D) CASO PRACTICO

CAPITULO IIEL METODO DE INDICESA) LOS PRINCIPIOS Y LA INFORMACION CONTABLE

Los principios de Contabilidad generalmente - aceptados representan la base teórica de la información contable y por lo tanto los encargados de la preparación de dicha información, así como, los responsables de su verificación tenemos como marco de referencia la adopción de tales guías de acción a fin de obtener información financiera, útil para los usuarios de la misma. Tradicionalmente la información contable ha preferido - por razones de objetividad tomar normalmente precios de intercambios pasados (costos históricos) como criterio de medición, y excepcionalmente precios de intercambios presentes (valores actuales), por razones de conservatismo. Dentro de la estructura teórica presentada en el Boletín A-1 hay dos principios de contabilidad que explícitamente establecen la norma de emplear costos históricos; éstos son el de " Valor Histórico Original " y el de Negocio en Marcha. Analicemos cada uno de ellos.

El nombre con el cual se ha designado al primer principio " Valor Histórico Original ", no deja lugar a dudas que se está refiriendo a costos históricos. En su contenido encontramos tres ideas.

La primera de ellas establece la situación normal de medir con precios de intercambios pasados las transacciones contables, como se lee enseguida:

"Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente, o la estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se consideren realizados contablemente".

En segundo lugar se refiere a cuando por razones de conservatismo se anticipa el reconocimiento de pérdida eliminado los costos históricos y empleando en su lugar precios de intercambios presentes. La idea es que el costo histórico no se usará cuando el valor actual es menor que éste.

La tercera idea es la relativa a la reconstrucción de los costos históricos que se han visto afectados por el cambio en el nivel general de precios. Es importante insistir que aquí no se está tomando un criterio diferente de valuación (precios de intercambios -

presentes o futuros), sino que simplemente los precios intercambios pasados se ajustan a niveles uniformes del poder adquisitivo de la moneda. Esto es, el ajuste por cambios en el nivel general de precios sigue siendo un método de costo histórico.

" Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los estados financieros, se considerará que no ha habido violación de este principio; sin embargo, esta situación debe quedar debidamente aclarada en la información que se produzca ".

El otro principio, el del Negocio en Marcha, reitera las dos primeras ideas anotadas para el principio de Valor Histórico Original; ésto es, " que las cifras de los estados financieros representarán valores históricos o modificaciones a ellos, sistemáticamente obtenidos.

B) LOS INDICES DE PRECIOS

Es particularmente importante señalar algunas de las características sobre los números índices actualmente disponibles, así como su efectividad para medir los cambios en el nivel general de precios y señalar

además las limitaciones que éstos presentan.

En primer lugar es necesario establecer lo que es un índice o índice de precios.

- 1) Índice: Cuando cada término es una serie de cantidades, es comparando a un término determinado y las razones son convertidas a porcentajes, - los porcentajes se llaman números índices o relativos y la serie de porcentaje se llama un índice. - Por ejemplo la razón expresada como:

$$\text{Fracción} \quad 3/4$$

$$\text{o como un cociente } 5/4 = 1.25$$

si lo multiplicamos X 100 se convierte en un porcentaje, o sea - $1.25 \times 100 = 125\%$. Es decir 5 es 125% de 4.

- 2) Índice de Precios: Se puede definir para fines de este trabajo como una serie de medidas, expresadas en porcentajes, - de la relación entre el precio - promedio de un grupo similar de -

bienes y servicios que se intercambian en la economía.

Los índices de precios pueden dividirse en forma convencional en:

- 1) Índices que miden los cambios en los precios de artículos específicos o grupos relacionados de artículos.
- 2) Aquéllos que miden los cambios relativos en los niveles de precios que prevalecen en la economía como un todo o como un segmento de esa economía. Estos dos tipos de índices difieren en el alcance de los precios medidos.¹

En nuestro país los tipos de índices más utilizados son:

- 1) El índice general de precios al consumidor.
- 2) El índice de deflación del Producto Nacional Bruto (PNB)

Los conceptos genéricos de bienes y servicios

1

La información de los efectos financieros causados por cambios en los niveles de precios. Instituto Americano de Contadores Públicos, Inc. New York - 1975, pág. 77.

que forman el índice general de precios al consumidor - son 172 y están constituidos por los promedios simples relativos de precios de 5,162 artículos específicos.

La recopilación de precios se realiza en forma directa y sistemática en siete localidades del país por el Banco de México,

La elaboración del índice de Deflación del PNB, publicado por el Banco de México, se basa en relacionar el Producto Nacional Bruto valuado en precios corrientes con el mismo producto, pero expresado en pesos de 1960 en términos constantes. Para años anteriores de 1960 se incluyen factores de conversión.

La información estadística en que se basa la elaboración de los índices de precios tiene varias deficiencias, especialmente en lo relativo a una escasa cobertura geográfica, canasta de bienes y servicios insuficientes, falta de consideración al cambio en la calidad de los productos incluidos, etc., limitaciones que en conjunto impiden conocer la magnitud real de la inflación del país; por lo tanto conviene seleccionar el índice que confronte en menor grado dichas deficiencias y ofrezca las mayores ventajas prácticas para su aplicación.

Ahora bien, existe la siguiente forma de aplicar el índice de precios para el ajuste de las cifras de los estados financieros:

- a) Aplicar el Índice de Precios para el ajuste de las cifras del balance general del año en que se inicie la práctica de convertir las cifras, incluyendo en esta primera conversión, todas las partidas cuyo origen data de años anteriores.
- b) A partir de las cifras ajustadas del balance según el inciso anterior, se ajustarán las cifras de los estados financieros de fechas subsecuentes, utilizando el mismo Índice de Precios.

A continuación describiré algunos elementos de los estados financieros clasificados como partidas monetarias y partidas no monetarias de las cuales en épocas inflacionarias arrojan una utilidad o pérdida, la cual debe mostrarse en dichos estados financieros.

C) LOS CONCEPTOS MONETARIOS Y NO MONETARIOS

I. Las partidas monetarias se definen como las representantes de todas las partidas cuyas cifras se determinan por medio de un contrato o de otra manera

en términos de una cantidad específica de dinero sin importar los cambios en los precios específicos ni en el nivel general de precios de la unidad monetaria.

El hecho de ser partidas monetarias significa que ya están expresadas en monedas que son equivalentes al poder adquisitivo general de la misma moneda a la fecha del balance. Por lo tanto, las partidas monetarias están incluidas en un balance general a nivel General - de Precios en las mismas cifras en las que están presentadas en el balance general sobre la base de costo histórico.¹

Ahora bien, para poder ser partidas monetarias los activos y pasivos deben llenar los dos requisitos - siguientes:

1. Que impliquen un flujo futuro de efectivo (positivo para el caso de los activos y - negativo para el caso de los pasivos)²

¹ La contabilidad ajustada a nivel general de precios. Instituto de Contadores Públicos de Canadá, Toronto, pág. 27.

² Revista de Contadores Públicos, México, D.F. noviembre de 1980, pág. 15.

2. Que el monto de ese flujo sea fijo, éstos es, que la cantidad total se conozca de antemano.²

Lo anterior implica que el problema en la determinación de las partidas que deben incluirse para obtener la ganancia monetaria, se resuelve efectuando cuidadosamente las partidas de los estados.

Por otro lado, en cuanto a la presentación de la ganancia monetaria en los estados financieros, se establece lo siguiente:

1. Presentar en el balance tanto las ganancias como las pérdidas monetarias.

Esta postura con una ligeras variables, es la que se presenta en el Boletín B-7.

De acuerdo a lo anterior el lector de los estados financieros tendrá un elemento de confusión adicional porque se supone que hay un estado de " Pérdidas y Ganancias " donde precisamente se incluyen todas las pérdidas y ganancias para determinar la utilidad del período, pero resulta que hay unas pérdidas y ganancias - (de acuerdo con este criterio) que no van a éste estado las monetarias.

- 2, Presentar en el estado de resultados todas las ganancias o pérdidas monetarias.

Esta es la solución teórica correcta ya que no adolece de la limitación que se señaló en el punto de vista anterior.

El Instituto Canadiense llegó a la conclusión de que " el peso de la opinión contable autorizada respalda el punto de vista de que todas las ganancias y pérdidas provenientes de aumentos en el nivel de precios deben reconocerse en el año que ocurre. Este punto de vista es tan lógico como consistente con la teoría básica de la contabilidad a nivel general de precios.

II. Las partidas no monetarias a diferencia de las monetarias, otorgan a sus tenedores derechos u obligaciones sobre bienes o servicios no necesariamente expresados por cantidades fijas de dinero. Una definición de este tipo de partidas atendiendo a sus características incluiría lo siguiente:

1. " Sus tenedores no ganan ni pierden, poder adquisitivo durante los periodos de inflación o deflación, ya que éstas conservan su valor intrínseco, aunque dicho valor se exprese en términos de una menor

o mayor cantidad de unidades monetarias - equivalentes.

2. Se dispondrá de ellas mediante uso, consumo, venta, liquidación o aplicación a resultados.

Al expresar este tipo de partidas, derechos u obligaciones sobre bienes diferentes, al dinero, los pesos corrientes sólo reflejarán su valor en épocas de estabilidad en los precios. En épocas de inestabilidad, se hace necesario modificar el número de pesos corrientes, de manera que dicha cantidad refleje el valor histórico original de la partida financiera en cuestión. - Estamos expresando el mismo valor intrínseco del bien o del servicio, sólo que en términos de poder adquisitivo homogéneo, utilizando para ello los cambios en los niveles generales de precios.

D) CASO PRACTICO

Para efectos del desarrollo del caso práctico utilizando el método de índices, se incluye en la página 36 y 37 las tablas de los factores de corrección del producto interno bruto de 1950 a 1960 - base 1960 y de 1960 a 1970 - base 1960. Además se incluye el índice nacional de precios al consumidor al fin de cada año de 1970 a 1974 - base 1970.

En las tablas mencionadas se compara el producto interno bruto a precios corrientes y precios constantes obteniendo el índice de precios implícito.

Después se deriva la tabla de valores del peso en distintos años, por simple aplicación de proporciones.

En la cédula No 1 se muestra el balance en el cual en la primera columna de cada año se muestran las cifras según libros y en la segunda las que resultan de reexpresarlas según los índices que muestran las tablas I y II en cédulas No 1 y 2. El procedimiento de conversión se explica en otras cédulas. Cabe hacer notar que los datos corregidos son decada año, esto es en pesos de 1971, 72 y 73 y no en pesos uniformes.

También es necesario aclarar que no todos los renglones se reexpresan, pues hay que distinguir como se menciona en el inciso C) anterior entre los que tienen un carácter monetario y los que corresponden a valores reales.

En cédula No 2 se muestra la corrección del inventario, al que se le aplica una porción del incremento de precios de cada año según su antigüedad.

En cédula No 3 se indican los años en que el activo fijo fué adquirido y su depreciación acumulada, así como sus valores reexpresados según los índices 64/70 Y 69/70 que muestra la tabla I.

En cédula No 4 se muestra el movimiento del activo fijo y su depreciación, partiendo de las cifras establecidas según la cédula No 3 y corrigiéndolos con los índices según la tabla I.

En cédula No 5 se muestra que con un procedimiento similar a la cédula No 3 se corrige el valor de las aportaciones de los accionistas. También muestra la reexpresión del capital en términos de pesos de 1971, 72 y 73.

En cédula No 6 se muestra que con un procedimiento similar al indicado en otras cédulas, se obtienen valores corregidos del déficit.

En cédulas 7,8 y 9 se convierten los ingresos, costos y gastos de cada ejercicio. Como se aprecia, estos rubros se convierten utilizando la mitad del índice de corrección del año en virtud de que los costos y gastos se causaron en el transcurso del mismo, por lo que unos son del principio del ejercicio y otros del final, requiriendo los primeros de su reexpresión total y de ninguna los segundos.

En cédula No 10 se utilizan los índices de la tabla I del 64/72 para determinar el costo y depreciación actualizados del activo fijo vendido así como la pérdida resultante.

En cédulas del 11 al 15 se observa que la empresa puede invertir en valores económicos los fondos generados a través de utilidades que se muestran en la parte superior de la cédula No 11 en que se analiza el origen de los recursos según el estado de resultados. Se comparan los fondos así proveídos y con su aplicación se obtiene una diferencia que resulta precisamente de haber retenido activos monetarios los cuales no conservan su valor durante un proceso inflacionario.

En la cédula No 16 el estado de resultados muestra en la primera columna de cada año los datos históricos. En la segunda se muestran los valores que se obtienen como sigue:

- a) Ventas costo y gastos e I.S.R., según cédulas 7, 8 y 9
- b) Depreciación según cédula 15
- c) Perdidas en venta de activo fijo según cédula 10
- d) Pérdida por retención de valores monetarios cédula 13
- e) Utilidades o (déficit) al inicio del ejercicio según cédula 6

En esta cédula se muestra así los resultados de cada año (71, 72 y 73) en pesos del propio año.

Cédula No 18. Tomando como base los datos de la cédula No 15 que están reexpresados en pesos de 1971, 1972 y 1973, se convierten a pesos de éste último año utilizando los índices 1971/1973 y 1972/1973 que se muestra en la tabla I anterior. En esta forma se obtienen cifras de resultados y de capital contable expresados uniformemente en pesos de 1973.

FACTORES DE CORRECCION DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO
1960 a 1970 - Base 1960

Valor del producto interno bruto a
precios del mercado 1960 - 1970
Millones de pesos

INDICES DE CONVERSION
BASE

Años	A precios corrientes	A precios de 1960	Indice de precios implícito																	
				1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970							
1960	150,511	150,511	100.0																	
1961	163,265	157,931	103.4	100.0																
1962	176,030	165,310	106.5	103.0	100.0															
1963	195,983	178,516	109.8	106.2	103.1	100.0														
1964	231,370	199,390	116.0	112.2	108.9	105.6	100.0													
1965	252,028	212,320	118.7	114.4	111.4	108.1	102.3	100.0												
1966	280,090	227,037	123.4	119.3	115.9	112.4	106.4	104.0	100.0											
1967	306,317	241,272	127.0	122.6	119.2	115.7	109.5	107.0	102.9	100.0										
1968	339,145	260,931	130.0	125.7	122.1	118.4	112.1	109.5	105.3	102.3	100.0									
1969	374,900	277,400	135.1	130.7	125.8	123.0	116.5	113.0	109.4	106.4	103.9	100.0								
1970	418,700	296,600	141.2	136.6	132.6	128.6	121.7	119.0	114.4	111.2	108.6	104.5	100.0							

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
AL FIN DE CADA AÑO

1970 A 1974 - BASE 1970

Factor de conversión

<u>Año</u>	<u>1970</u>	<u>1971</u>	<u>1972</u>	<u>1973</u>	<u>1974</u>
1970	100.0				
1971	104.9	100.0			
1972	110.9	105.7	100.0		
1973	134.6	128.2	121.4	100.0	
1974	162.3	154.6	146.3	120.6	100.0

FACTORES DE CORRECCION DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO
1950 a 1960 - BASE 1960

Valor del producto interno bruto a
precios del mercado, 1950 - 1960
Millones de pesos

Años	Indice de													
	A precios corrientes	A precios de 1960	precios implicito	1950	1951	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	
1950	44,016	86,973	50.6	100.0										
1951	54,220	93,034	56.3	115.2	100.0									
1952	59,900	96,095	62.3	123.1	106.9	100.0								
1953	62,091	100,866	61.6	121.7	105.7	98.9	100.0							
1954	73,940	106,118	69.7	137.7	119.6	111.8	113.1	100.0						
1955	88,269	114,049	77.4	153.0	132.8	124.8	125.6	111.0	100.0					
1956	99,338	120,432	82.5	163.0	141.5	132.4	133.9	118.4	106.6	100.0				
1957	114,718	129,250	83.8	175.5	152.3	142.5	144.1	127.4	114.8	107.7	100.0			
1958	124,063	134,654	92.1	182.0	158.0	147.8	149.4	132.1	119.0	111.7	103.7	100.0		
1959	134,222	139,979	95.9	189.5	164.5	153.9	155.6	137.6	123.9	116.3	108.0	104.1	100.0	
1960	150,511	150,511	100.0	197.6	171.5	160.5	162.3	143.5	129.2	121.2	112.6	108.6	104.3	100.0

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE

(Miles de pesos)

	1970 Valores		1971 Valores		1972 Valores		1973 Valores	
	Libros	Convertidos	Libros	Convertidos	Libros	Convertidos	Libros	Convertidos
Activo circulante								
Inventarios	\$ 500	\$ 506	\$ 1,200	\$ 1,215	\$ 1,500	\$ 1,521	\$ 1,600	\$ 1,606
Otros	1,800	1,800	2,370	2,370	3,200	3,200	3,600	3,600
	<u>2,300</u>	<u>2,306</u>	<u>3,570</u>	<u>3,585</u>	<u>4,700</u>	<u>4,721</u>	<u>5,200</u>	<u>5,206</u>
Activo fijo	10,500	12,348	10,500	12,953	9,200	11,693	9,200	14,195
Depreciación acumulada	(6,100)	(7,337)	(7,337)	(8,992)	(6,470)	(8,516)	(7,390)	(11,755)
	<u>4,400</u>	<u>5,011</u>	<u>3,163</u>	<u>3,961</u>	<u>2,730</u>	<u>3,177</u>	<u>1,810</u>	<u>2,440</u>
	\$ <u>6,700</u>	\$ <u>7,317</u>	\$ <u>6,920</u>	\$ <u>7,546</u>	\$ <u>7,430</u>	\$ <u>7,898</u>	\$ <u>7,010</u>	\$ <u>7,725</u>
Pasivo circulante	\$ 1,710	\$ 1,710	\$ 1,600	\$ 1,600	\$ 2,200	\$ 2,200	\$ 1,500	\$ 1,500
Capital contable								
Capital social	5,000	5,913	5,000	6,203	5,000	6,557	5,000	7,960
Utilidad acumulada (déficit)	(10)	(306)	320	(257)	230	(859)	510	(1,737)
	<u>4,990</u>	<u>5,607</u>	<u>5,320</u>	<u>5,946</u>	<u>5,230</u>	<u>5,698</u>	<u>5,510</u>	<u>6,223</u>
	\$ <u>6,700</u>	\$ <u>7,317</u>	\$ <u>6,920</u>	\$ <u>7,546</u>	\$ <u>7,430</u>	\$ <u>7,898</u>	\$ <u>7,010</u>	\$ <u>7,725</u>

Valores convertidos al índice de precios de cada año de acuerdo a:

- Índice de precios implícito al producto interno bruto: 1970 (Tabla I)
- Índice nacional de precios al consumidor: 1971 a 1973 (Tabla II)

E F E C T O D E L A I N F L A C I O N
E N L O S I N V E N T A R I O S F I N A L E S

Miles de Pesos

<u>AÑO</u>	<u>SALDO INVENTARIOS FINALES</u>	<u>FACTOR DE CORRECCION (1)</u>	<u>INVENTARIOS CONVERTIDOS</u>
1970	\$ 500	1/4 de 4.5	\$ 506
1971	1,200	1/4 de 4.9	1,215
1972	1,500	1/4 de 5.7	1,521
1973	1,600	1/4 de 21.4	1,686

- (1) Una cuarta parte del factor de corrección suponiendo una antigüedad promedio de las existencias finales de tres meses.

En base al Producto Interno Bruto (Tabla I).

En base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (Tabla II).

ANALISIS DE LA INVERSION EN ACTIVO FIJO
Y SU DEPRECIACION ACUMULADA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1970

Miles de Pesos

<u>AÑO DE ADQUI SION</u>	<u>ACTIVO FIJO</u>	<u>DEPRECIA CION ACUMULADA</u>	<u>FACTOR DE CON VERSION</u>	<u>TOTAL CONVERTIDO</u>	
				<u>ACTIVO FIJO</u>	<u>DEPRE CIACION</u>
1964	\$ 8,000	\$ 5,600	121.7	\$ 9,736	\$ 6,815
1969	2,500	500	104.5	2,612	522
	<u>\$ 10,500</u>	<u>\$ 6,100</u>		<u>\$ 12,348</u>	<u>\$ 7,337</u>

En base al Índice de Precios Implícito al Producto Inter-
no Bruto.

DETERMINACION DEL VALOR CONVERTIDO DEL
ACTIVO FIJO Y SU DEPRECIACION
Miles de Pesos

	<u>ACTIVO FIJO</u>	<u>DEPRECIACION ACUMULADA</u>
Valores convertidos a pesos de 1970	\$ 12,348	\$ 7,337
Factor de conversión a pesos de 1971	104.9	104.9
Factor de conversión a pesos de 1971 Adiciones del año 1971	12,953	7,697
Valores convertidos a pesos de 1971	12,953	8,992 (1)
Baja en 1972 de un activo adquirido en 1964 con un costo original - de \$ 2,000 y depreciación. (Ver cédula 10)	(2,553)	(2,042)
	10,400	6,950
Factor de conversión a pesos de 1972	105.7	105.7
	10,993	7,346
Adiciones en 1972	700	1,170
Valores convertidos a pesos de 1972	11,693	8,516 (1)
Factor de conversión a pesos de 1973	121.4	121.4
		10,338
Adiciones en 1973		1,420
Valores convertidos a pesos de 1973	\$ 14,195	\$ 11,758 (1)

- (1) Saldos al 31 de diciembre de cada año.
En base al Índice de Precios Implícito Producto Interno Bruto (Tabla I).
En base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (Tabla II).

CEDULA No. 5

C A P I T A L
CONVERSION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1970
Miles de Pesos

<u>AÑO</u>	<u>APORTACION ORIGINAL</u>	<u>FACTOR DE CONVERSION</u>	<u>TOTAL CONVERTIDO A 1970</u>
1964	\$ 4,000	121.7	\$ 4,868
1969	1,000	104.5	1,045
	<u>\$ 5,000</u>		<u>\$ 5,913</u>

Conversiones en años subsecuentes

<u>AÑO</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>FACTOR DE CONVERSION</u>	<u>TOTAL CONVERTIDO</u>
1971	\$ 5,913	104.9	\$ 6,203
1972	6,203	105.7	6,557
1973	6,557	121.4	7,960

En base al Índice de Precios Implícito al Producto Interno Bruto (Tabla I).

En base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (Tabla II).

CEDULA No. 6

DETERMINACION DEL VALOR CONVERTIDO
DE LAS UTILIDADES ACUMULADAS O (DEFICIT)

Miles de Pesos

		<u>FACTOR DE CONVERSION</u>
1971		
Déficit acumulado al 31-XII-70 (306)	104.9	(322)
Más: Utilidad del ejercicio		65
		<u>(257)</u>
1972		
Déficit acumulado al 31-XII-71 (257)	105.7	(271)
Más: Pérdida del ejercicio		(158)
Más: Dividendos pagados		(430)
		<u>(859)</u>
1973		
Déficit acumulado al 3-XII-72 (859)	121.4	(1,043)
Más: Pérdida del ejercicio		(694)
		<u>(1,737)</u>

A fin de ilustrar el efecto que puede tener el decreto de dividendos en esta compañía, se considera que éstos fueron decretados con cargo a las utilidades del año 1972.

En base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (Tabla II).

Valores convertidos (Ver cédula No. 16)

CEDULA No. 7

CONVERSION DE VENTAS
CONVERSION DE VENTAS POR AÑOS
 (1)

1971	\$ 8,600	1/2 de	4.9	=	8,811
1972	9,100	1/2 de	5.7	=	9,359
1973	9,480	1/2 de	21.4	=	10,494

CEDULA No. 8

CONVERSION DE COSTOS Y GASTOS
CONVERSION DE GASTOS Y COSTOS DE VENTAS

(Miles de Pesos)

	<u>1971</u>	<u>1972</u>	<u>1973</u>
Inventario inicial corre gido sobre balance	\$ 506	\$ 1,215	\$ 1,521
Corrección a factor del año	<u>104.9</u>	<u>105.7</u>	<u>121.4</u>
Inventario inicial corre gido	<u>531</u>	<u>1,284</u>	<u>1,846</u>
Compras y costos (2)	7,590	7,700	8,100
Correcciones a factor - promedio del año (1)	<u>1/2 de 4.9</u> <u>7,776</u>	<u>1/2 de 5.7</u> <u>7,919</u>	<u>1/2 de 21.4</u> <u>8,967</u>
Inventario final conver tido según balance	<u>1,215</u>	<u>1,521</u>	<u>1,686</u>
Costos de ventas y gas tos corregidos	<u>\$ 7,092</u>	<u>\$ 7,682</u>	<u>\$ 9,127</u>

(1) Se convierten al factor promedio del año.

(2) Cifra obtenida de aumentar al inventario final el im
porte del costo de ventas y gastos y restarle el in-
ventario inicial, todo de acuerdo con libros.

CEDULA No. 9

CONVERSION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y LA
PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES
EN LAS UTILIDADES

(Miles de pesos)

	<u>1971</u>	<u>1972</u>	<u>1973</u>
Conversión del Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades.	\$ 330	\$ 340	\$ 280
por años	<u>1/2 de 4.9</u>	<u>1/2 de 5.7</u>	<u>1/2 de 21.4</u>
Impuesto sobre la renta y participación a los trabajadores en las utilidades convertidos.	<u>\$ 338</u>	<u>\$ 350</u>	<u>\$ 310</u>

DETERMINACION DE LA UTILIDAD O PERDIDA
EN VENTAS DE ACTIVO FIJO

	<u>Miles de pesos</u>
Valor neto:	
Costo histórico	\$ 2,000
Menos: Depreciación acumulada	<u>1,600</u>
	400
Precio de venta	<u>300</u>
Pérdida	<u>\$ 100</u>

CEDULA No. 10

DIFERENCIA ENTRE EL VALOR CONVERTIDO
Y EL COSTO ORIGINAL DEL ACTIVO
DADO DE BAJA EN 1972

<u>FECHA DE ADQUISICION</u>	<u>COSTO HISTORICO</u>	<u>DEPRECIACION ACUMULADA</u>
Adquisición de 1964	\$ 2,000	\$ 1,600
Conversión a pesos de 1970	<u>121.7</u>	<u>121.7</u>
Valor convertido a pesos de 1970	\$ 2,434	\$ 1,947
Conversión a pesos de 1971	<u>104.9</u>	<u>104.9</u>
Valor convertido a pesos de 1971	\$ 2,553	\$ 2,042
Conversión a pesos en 1972	<u>105.7</u>	<u>105.7</u>
Valor convertido a pesos de 1972	<u>\$ 2,699</u>	<u>\$ 2,158</u>

COMPUTO DE LA PERDIDA EN VENTA
(CONVERTIDO)

Valor neto:		
Costo de adquisición	2,699	
Menos: Depreciación acumulada	<u>2,158</u>	541
Precio de venta		<u>300 (1)</u>
Pérdida neta		<u>241</u>

En base al Índice de Precios Implícito al Producto Interno Bruto.

En base al Índice Nacional de Precios al Consumidor.

(1) Se vende al fin de año, por lo que se convierte la venta.

CEDULA No. 11

(Miles de pesos)

<u>VALORES CONVERTIDOS</u>	<u>1971</u>	<u>1972</u>	<u>1973</u>
Utilidad neta (pérdida)	\$ 86	\$ 157	\$(363)
Más: Depreciación y amortización	1,295	1,170	1,420
Venta de activo fijo	_____	300	_____
Recursos generados por la operación	<u>\$ 1,381</u>	<u>\$ 1,627</u>	<u>\$ 1,057</u>
Menos: Inversión en valores no monetarios:			
Adiciones al activo fijo		\$ 700	
Aumento (disminución) en inventarios (1)	\$ 684	\$ 237	\$(160)
Dividendos pagados	_____	430	_____
	<u>\$ 684</u>	<u>\$ 1,367</u>	<u>\$(160)</u>
Recursos destinados e invertidos en valores monetarios	<u>\$ 697</u>	<u>\$ 260</u>	<u>\$ 1,217</u>

(1) El aumento en inventarios se determina de la siguiente manera:

CEDULA No. 12

(Miles de pesos)

	<u>1971</u>	<u>1972</u>	<u>1973</u>
Inventario inicial actualizado:			
Inventario inicial convertido	\$ 506	\$ 1,215	\$ 1,521
Indice al final del año actual	<u>104.9</u>	<u>105.7</u>	<u>121.4</u>
	\$ 531	\$ 1,284	\$ 1,846
Menos: Inventario final convertido	<u>1,215</u>	<u>1,521</u>	<u>1,686</u>
Incremento (disminución) del año	<u>\$ 684</u>	<u>\$ 237</u>	<u>\$(160)</u>

CEDULA No. 13

(Miles de pesos)

	<u>1971</u>	<u>1972</u>	<u>1973</u>
Posición al principio del año según libros:			
Activos monetarios	\$ 1,800	\$ 2,370	\$ 3,200
Pasivos monetarios	1,710	1,600	2,200
	<u>\$ 90</u>	<u>\$ 770</u>	<u>\$ 1,000</u>
Factor de conversión:			
Conversión a pesos del año	<u>104.9</u>	<u>105.7</u>	<u>121.4</u>
	<u>\$ 94</u>	<u>\$ 814</u>	<u>\$ 1,214</u>
Menos posición al final del año:			
Activos monetarios	\$ 2,370	\$ 3,200	\$ 3,600
Pasivos monetarios	1,600	2,200	1,500
	<u>\$ 770</u>	<u>\$ 1,000</u>	<u>\$ 2,100</u>
Incremento real en la posición de activos y pasivos monetarios	<u>\$ 676</u>	<u>\$ 186</u>	<u>\$ 886</u>

CEDULA No. 14

(Miles de pesos)

	<u>1971</u>	<u>1972</u>	<u>1973</u>
Recursos generados por el negocio destinados a la aplicación en valores monetarios (Cédula II)	\$ 697	\$ 260	\$ 1,217
Menos: Incremento de la posición de activos y pasivos monetarios (Cédula 13)	<u>676</u>	<u>186</u>	<u>886</u>
Pérdida por retención de valores monetarios	<u>\$ 21</u>	<u>\$ 74</u>	<u>\$ 331</u>

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION DE VALORES MONETARIOS
Y LA UTILIDAD O PERDIDA DERIVADA DE SU RETENCION
POR LOS EJERCICIOS DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DE 1971, 1972 Y 1973
(Miles de Pesos)

<u>VALORES CONVERTIDOS</u>	<u>1971</u>	<u>1972</u>	<u>1973</u>
Recursos destinados a valores monetarios:			
Utilidad neta (pérdida)	\$ 86	\$ 157	\$(363)
Más: Depreciación y amortización	1,295	1,170	1,420
Venta de activo fijo		300	
Recursos generados por la operación	<u>\$ 1,381</u>	<u>\$ 1,627</u>	<u>\$ 1,057</u>
Menos: Inversión en valores no monetarios:			
Aumento (disminución) en inventarios:			
Inventario inicial actualizado:			
Inventario inicial convertido	\$ 506	\$ 1,215	\$ 1,521
Indice al final del año actual	104.9	105.7	121.4
	<u>\$ 531</u>	<u>\$ 1,284</u>	<u>\$ 1,846</u>
Menos: Inventario final convertido	1,215	1,521	1,686
Aumento (disminución) del año	<u>\$ 684</u>	<u>\$ 1,237</u>	<u>\$(160)</u>
Adiciones al activo fijo		700	
Dividendos pagados		430	
	<u>\$ 684</u>	<u>\$ 1,367</u>	<u>\$(160)</u>
Recursos destinados a valores monetarios	<u>\$ 697</u>	<u>\$ 260</u>	<u>\$ 1,217</u>
Menos: Incremento en la posición de - activos y pasivos monetarios:			
Posición al principio del año según libros:			
Activos monetarios	\$ 1,800	\$ 2,370	\$ 3,200
Pasivos monetarios	1,710	1,600	2,200
	<u>\$ 90</u>	<u>\$ 770</u>	<u>\$ 1,000</u>
Factor de conversión			
Conversión a pesos del año	104.9	105.7	121.4
Menos: Posición al final del año			
Activos monetarios	\$ 2,370	\$ 3,200	\$ 3,600
Pasivos monetarios	1,600	2,200	1,500
	<u>\$ 770</u>	<u>\$ 1,000</u>	<u>\$ 2,100</u>
Incremento en la posición de activos y pasivos monetarios	<u>\$ 676</u>	<u>\$ 186</u>	<u>\$ 886</u>
Pérdida por retención de valores monetarios	<u>\$ 21</u>	<u>\$ 74</u>	<u>\$ 331</u>

En base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (Tabla II).

ESTADO DE RESULTADOS Y UTILIDADES ACUMULADAS (DEFICIT)
 POR LOS EJERCICIOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
 1971, 1972 Y 1973

(En pesos de 1971, 1972 y 1973)

	1 9 7 1		1 9 7 2		1 9 7 3	
	Valores libros	(Miles pesos) Convertidos *	Valores libros	(Miles pesos) Convertidos *	Valores libros	(Miles pesos) Convertidos *
Ventas	\$ 8,600	\$ 8,811	\$ 9,100	\$ 9,359	\$ 9,480	\$ 10,494
Costos y gastos (sin depreciación)	6,890	7,092	7,400	7,682	8,000	9,127
Utilidad antes de depreciación	\$ 1,710	\$ 1,719	\$ 1,700	\$ 1,677	\$ 1,480	\$ 1,367
Depreciación	1,050	1,295	920	1,170	920	1,420
Utilidad o pérdida		\$ 424	\$ 780	\$ 507		\$ (53)
Pérdida por retención de valores monetarios		(21)		(74)		(331)
Pérdida en activo fijo dado de baja			(100)	(241)		
Utilidad antes de ISR y PTU	\$ 660	\$ 403	\$ 680	\$ 192	\$ 560	\$ (384)
Impuesto sobre la renta y participación de utilidades	(330)	(338)	(340)	(350)	(280)	(310)
Utilidad o (pérdida) del año	\$ 330	\$ 65	\$ 340	\$ (158)	\$ 280	\$ (694)
Utilidades acumuladas (déficit) al principio del ejercicio	(10)	(322)	320	(271)	230	(1,043)
Dividendos pagados			(430)	(430)		
Utilidades acumuladas (déficit) al final del ejercicio	\$ 320	\$ (257)	\$ 230	\$ (859)	\$ 510	\$ (1,737)

* En base al Índice Nacional de Precios al Consumidor, (tabla II)

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE
DE 1971, 1972 Y 1973

(En pesos de 1973)

	1971		1972		1973	
	Libros	Valores Convertidos*	Libros	Valores Convertidos*	Libros	Valores Convertidos*
Activo circulante:						
Inventarios	\$ 1,200	\$ 1,558	\$1,500	\$ 1,846	\$1,600	\$ 1,686
Otros	2,370	3,038	3,200	3,885	3,600	3,600
	<u>\$ 3,570</u>	<u>\$ 4,596</u>	<u>\$4,700</u>	<u>\$ 5,731</u>	<u>\$5,200</u>	<u>\$ 5,286</u>
Activo fijo	\$10,500	\$16,605	\$9,200	\$14,195	\$9,200	\$14,195
Depreciación acumulada	(7,150)	(11,528)	(6,470)	(10,338)	(7,390)	(11,758)
	<u>\$ 3,350</u>	<u>\$ 5,077</u>	<u>\$2,730</u>	<u>\$ 3,857</u>	<u>\$1,810</u>	<u>\$ 2,437</u>
	<u>\$ 6,920</u>	<u>\$ 9,673</u>	<u>\$7,430</u>	<u>\$ 9,588</u>	<u>\$7,010</u>	<u>\$ 7,723</u>
Pasivo circulante	\$ 1,600	\$ 2,051	\$2,200	\$ 2,671	\$1,500	\$ 1,500
Capital contable:						
Capital social	\$ 5,000	\$ 7,952	\$5,000	\$ 7,960	\$5,000	\$ 7,960
Utilidad acumulada (déficit)	320	(330)	230	(1,043)	510	(1,737)
	<u>\$ 5,320</u>	<u>\$ 7,622</u>	<u>\$5,230</u>	<u>\$ 6,917</u>	<u>\$5,510</u>	<u>\$ 6,223</u>
	<u>\$ 6,920</u>	<u>\$ 9,673</u>	<u>\$7,430</u>	<u>\$ 9,588</u>	<u>\$7,010</u>	<u>\$ 7,723</u>

* En base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (tabla II).

ESTADO DE RESULTADOS Y UTILIDADES ACUMULADAS (DEFICIT)
 POR LOS EJERCICIOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE
 1971, 1972 Y 1973

(En pesos de 1973)

	1 9 7 1		1 9 7 2		1 9 7 3	
	Valores libros	(Miles pesos) Convertidos *	Valores libros	(Miles pesos) Convertidos *	Valores libros	(Miles pesos) Convertidos *
Ventas	\$ 8,600	\$ 11,296	\$ 9,100	\$ 11,362	\$ 9,480	\$ 10,494
Costos y gastos (sin depreciación)	6,890	9,092	7,400	9,326	8,000	9,127
Utilidad antes de depreciación	\$ 1,710	\$ 2,204	\$ 1,700	\$ 2,036	\$ 1,480	\$ 1,367
Depreciación	1,050	1,661	920	1,420	920	1,420
Utilidad o (pérdida)		\$ 543	\$ 780	\$ 616	\$ 560	\$ (53)
Pérdida por retención de valores monetarios		(27)		(90)		(331)
Pérdida en activo fijo dado de baja			(100)	(293)		
Utilidad o (pérdida) antes de ISR y PTU	\$ 660	\$ 516	\$ 680	\$ 233	\$ 560	\$ (384)
ISR y PTU	(330)	(433)	(340)	(424)	(280)	(310)
Utilidad o (pérdida) neta	\$ 330	\$ 83	\$ 340	\$ (191)	\$ 280	\$ (694)
Superávit o (déficit) al inicio del ejercicio	(10)	(413)	320	(330)	230	(1,043)
Dividendos decretados			(430)	(522)		
Superávit o (déficit) al final del ejercicio	\$ 320	\$ (330)	\$ 230	\$ (1,043)	\$ 510	\$ (1,737)
Capital social		\$ 7,952		\$ 7,960		\$ 7,950
Capital contable		7,622		6,917		6,223

* En base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (tabla II).

III. EL METODO DE VALORES DE REPOSICION

- A) CONCEPTO DE VALORES DE REPOSICION

- B) CLASIFICACION DE LOS CONCEPTOS DE LOS E
TADOS FINANCIEROS Y DETERMINACION DE LOS
- QUE DEBEN SER AJUSTADOS

- C) CASO PRACTICO DE ACTUALIZACION POR EL M
- TODO DE VALORES DE REPOSICION O ACTUALES

CAPITULO IIIEL METODO DE ACTUALIZACION
DE COSTOS ESPECIFICOSA) EL CONCEPTO DE VALOR ACTUAL

La técnica de actualización de costos específicos o de valores actualizados no es un concepto nuevo, ya que ha sido utilizada en forma experimental en varios países como Estados Unidos e Inglaterra, pues al usar valores en lugar de costos históricos, actualiza la información y descubre el efecto de la inflación en la empresa, por lo tanto, representa una gran ventaja a los usuarios de la información en la toma de decisiones. En México algunas empresas han adoptado esta práctica con la aplicación del Boletín 2 de la serie azul de la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos emitido en 1969.

Este método de valores actualizados está enfocado a proporcionar estados financieros en donde toda la información presentada está basada en precios específicos actuales, en vez de precios actuales del nivel general de precios.

Ahora bien, el concepto de valor es muy amplio y básicamente en la aplicación de este método se reconocen los siguientes conceptos de valor:¹

- Costo de Reposición
- Precio Neto de Realización
- Valor actual de los ingresos futuros

El costo de reposición está representado por la menor cantidad que tendría que ser pagada, en el curso normal de las operaciones, para obtener un nuevo activo de capacidad operativa o productiva equivalente. - Por capacidad productiva se entiende la medición de la habilidad que una empresa para producir y distribuir. - Es importante destacar que el costo de reposición está dado por la mejor alternativa disponible para sustituir o reemplazar un bien determinado.

El precio neto de realización es equivalente al precio de venta, menos los gastos directos ocasionados por la venta.

El valor actual de los ingresos futuros se considera el concepto más cercano al valor económico de un

¹ Un Método Integral de Ajuste a los Estados Financieros con Base en Valores Actualizados. Ejecutivo de Finanzas. Enero de 1978. México, D.F. pág. 17.

bien. Es la suma de los ingresos por recibirse, descontados aplicando una cierta tasa de interés.

Se entiende como valor económico la cantidad - que representa el valor presente de los flujos de ingresos que generará el activo en el resto de su vida útil.²

De lo antes expuesto observamos que para la medición de un activo se consideran los tres valores diferentes en donde el valor neto realizable representa la mejor alternativa de valuación correspondiente a valores de venta y los valores de adquisición.

Ahora bien, analicemos lo siguiente, en relación a la decisión de los valores de reposición como - una de las mejores alternativas para representar mejor el valor de un activo en una época en que se dan frecuentes cambios tecnológicos:

El valor actual se refiere al costo de adquisición de un activo en su estado terminado. Para activos

² La Reexpresión de Estados Financieros; Contabilidad viable en épocas de Inflación. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Editorial Expansión. México - Septiembre de 1979. pág. 73.

ya producidos será igual que el costo de reposición, pero para los que la misma empresa fabrica, se cae en el error de incluir el valor agregado que le está imputando la empresa vendedora, diferencia que la empresa no tendría si lo fabrica.

En cuanto al valor de reproducción y el de reposición, podemos observar que para inventarios fabricados por la empresa, estos valores serían iguales.

Si consideramos un activo fijo construido hace años, su valor de reproducción sería lo que costaría obtener actualmente el mismo potencial de servicio que esta generando en la actualidad, tomando en cuenta los avances tecnológicos hasta la fecha. Es lógico pensar que cuando vayamos a reponer este activo al final de su vida útil, lo haremos con otro que dé el mismo potencial de servicio, aunque no sea igual al que estamos desechando; cuando no hay cambios tecnológicos significativos, el valor de reproducción es muy similar al de reposición.

Un objetivo fundamental de la teoría de la actualización de valores es la preservación del capital contra la erosión originada por las presiones inflacionarias. Con niveles de precios continuamente al alza, bajo la contabilidad convencional, las utilidades son -

exageradas debido a que no se hace provisión para la reposición de los activos a los nuevos costos aumentados. Las utilidades infladas no solamente crean impresiones erróneas del potencial de generación de utilidades de las empresas, sino que puede conducir a decisiones gerenciales incorrectas con respecto a distribuir utilidades, asignación de precios de productos, evaluación de desempeño y distribución de recursos.

B) CLASIFICACION DE LOS CONCEPTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DETERMINACION DE LOS QUE DEBEN SER AJUSTADOS.

La clasificación de los conceptos monetarios y no monetarios señalada en el método de ajustes por cambios en los niveles generales de precios, es igualmente aplicable al método de valores actuales o de reposición. Los conceptos no monetarios que deben ser ajustados por este último método son los siguientes:

- Inventarios
- Inmuebles, maquinaria y equipo y su depreciación acumulada
- Costo de ventas
- Capital contable

Los conceptos no monetarios incluyen a su vez, algunos conceptos que por su propia naturaleza no es práctico determinar su valor actual, pero que son susceptibles de ser ajustados por los cambios en el nivel general de precios. Estos conceptos corresponden a activos intangibles, tales como gastos de organización, pagos anticipados y gastos efectuados en etapas preoperatorios.

En algunos casos cuando los gastos de instalación u otros gastos por amortizar, como son los costos incurridos en las mejoras a locales arrendados, sean de gran importancia, es conveniente incluirlos dentro de los conceptos que son sujetos al ajuste del valor actual y efectuar la menor estimación para determinar su costo de reposición.

El tipo de valor que debe ser aplicado depende de la naturaleza de los conceptos no monetarios y la disponibilidad de la información. Los diferentes valores son aplicados como sigue:

- Inventarios - deben valuarse al valor de reposición o sea al que tendrá que pagarse para reponer los artículos de reventa, las materias primas y los materiales utilizados en la producción, así como los costos que se estima serán incurridos en la fabricación de

los artículos para reponer los productos que ya fueron vendidos,

El valor de reposición puede obtenerse de las cotizaciones que aparecen en publicaciones especializadas, si se trata de artículos o mercancías cotizadas en el mercado de cotizaciones a precios de facturas de los proveedores.

En los casos en que no pueda obtenerse el valor de reposición, deberá ajustarse el valor original de compra de acuerdo al índice de precios que corresponda al tipo de actividad económica del negocio.

- Inmuebles, maquinaria y equipo.

El valor actual de los terrenos y construcciones debe ser determinado por el valor de realización a través de un avalúo independiente.

El valor de la maquinaria y equipo deberá establecerse en base al precio más bajo que tendría que pagarse en el curso normal de operaciones para obtener un nuevo activo con su capacidad operativa y productiva - equivalente, tomando en cuenta el uso o desgaste que - tiene el bien. Para la valuación específica deben observarse las siguientes reglas:

1. Tiene que ser soportada por opiniones documentadas de terceros independientes cuya competencia la acrediten a través de la calidad de su estudio y dictamen.
2. El estudio técnico debe incluir los valores asignados a los distintos bienes, como resultado de la determinación de su costo de reposición o de su valor comercial.
3. El cálculo técnico de la valuación no debe originar solamente cifras globales, si no que deben asignarse valores individuales a los distintos bienes en existencia.

- Depreciación acumulada

La depreciación debe ser computada sobre el nuevo valor asignado a los activos depreciables. Esta depreciación debe ser congruente con el método de depreciación utilizado para los costos originales.

El ajuste a la depreciación acumulada debe registrarse como sigue:

1. El incremento anual computado sobre las nuevas bases, debe ser cargado a los resultados de cada ejercicio.

2. El método de depreciación debe ser aplicado consistentemente y estar basado en un estudio realista de la vida útil de los activos fijos.

La vida útil de los activos depreciables debe ser revisada al incorporar el método de costo de reposición a la contabilidad.

- Costo de ventas

El costo de ventas debe determinarse considerando el valor actual de los inventarios iniciales y finales, así como de las compras efectuadas durante el ejercicio. Lo anterior permitirá establecer la reserva necesaria para cubrir el aumento en el costo de los inventarios que tengan que ser repuestos. Esta reserva se presenta en el capital contable, en el rubro de superávit por corrección al valor de los activos no monetarios.

- Capital contable

El ajuste a las cuentas de inventarios y activo fijo por la determinación de su valor de reposición, debe ser reflejado en el capital contable, a través de un superávit no repartible por corrección de activos no monetarios.

Como se menciona en la página 54 el hecho de que algunas empresas han adoptado la practica de reexpresar desde hace algunos años el rubro de activo fijo respaldadas en el boletin No 2 emitido por la comision de principios de contabilidad en septiembre de 1969, que al efecto dice:

REGLAS A QUE DEBEN SUJETARSE LAS REVALUACIONES DE ACTIVO FIJO Y EL SUPERAVIT GENERADO POR LAS MISMAS

Para que las revaluaciones de activo fijo en México puedan ser consideradas de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, la comisión de Principios de Contabilidad opina que deberán reunir los siguientes requisitos:

- A. La revaluacion debe ser revelada adecuadamente en los estados financieros.
- B) El balance debe señalar por separado los valores originales, sus depreciaciones y el monto de la revaluación; así mismo, el superávit por valuacion debe revelarse claramente en el haber social.
- C) La revaluacion debe respaldarse en estudios y dictámenes de técnicos independientes.
- D) El sistema de depreciación debe ser semejante al utilizado con el valor

original del activo.

- E) El superávit por valuación no debe -
distribuirse, pero sí puede capitali =
zarse.

En el inciso siguiente se presenta un caso práctico utilizando el método de costos específicos.

D) CASO PRACTICOMETODO DE ACTUALIZACION DE COSTOS ESPECIFICOSDATOS

1. Los inventarios finales de 1970 a 1973 fueron valuados tomando como base el precio de la última compra del ejercicio, determinando los siguientes importes:

1970	-	\$	550
1971	-		1,300
1972	-		1,600
1973	-		1,800

2. La empresa obtuvo avalúos de su activo fijo de expertos independientes al final de cada uno de los años - de 1970 a 1973, habiendo determinado con base en los mismos, los valores de reposición que se indican a continuación:

	<u>1970</u>	<u>1971</u>	<u>1972</u>	<u>1973</u>
Activos de 1964	\$ 10,000	\$ 11,000	\$ 9,200	\$ 11,500
Activos de 1969	3,000	3,500	3,000	5,000
Activos de 1972	-, -	-, -	700	875
	<u>\$ 13,000</u>	<u>\$ 14,500</u>	<u>\$ 13,900</u>	<u>\$ 17,375</u>

Se supone que no existe valor de desecho de los bienes y la estimación técnica de la vida útil probable de los bienes, es de 10 años.

3. Para fines de la actualización del costo de ventas - de cada uno de los ejercicios, se valoraron los inventarios bajo el método UEPS, arrojando las siguientes cifras:

Diciembre 31, 1970	-	\$	490
Diciembre 31, 1971	-		1,100
Diciembre 31, 1972	-		1,300
Diciembre 31, 1973	-		1,320

COMPARACION DEL EFECTO DE LA INFLACION DE LOS INVENTARIOS

FINALES POR LOS DOS METODOS DE AJUSTE

(Miles de Pesos)

<u>AÑOS</u>	<u>SALDO INVENTARIOS FINALES</u>	<u>INVENTARIOS COSTOS ESPECIFICOS</u>	<u>CONVERTIDOS CAMBIOS EN EL NGP</u>	<u>DIFERENCIA</u>
1970	\$ 500	\$ 550	\$ 506	\$ 44
1971	1,200	1,300	1,215	85
1972	1,500	1,600	1,521	79
1973	1,600	1,800	1,686	114

Cifras obtenidas de la Cédula No. 2 del Método Integral en el NGP.

CEDULA No. 3

COMPRACION DEL EFECTO DE LA INFLACION EN LOS ACTIVOS NETOS

POR LOS DOS METODOS DE AJUSTE

<u>AÑOS</u>	<u>A COSTOS ESPECIFICOS</u>			<u>CAMBIOS EN EL NGP</u>			<u>EN VALOR NETO</u>
	<u>ACTIVO FIJO</u>	<u>DEPREC. ACUM.</u>	<u>VALOR NETO</u>	<u>ACTIVO FIJO</u>	<u>DEPREC. ACUM.</u>	<u>VALOR NETO</u>	
1970	\$ 13,000	\$ 7,600	\$ 5,400	\$ 12,348	\$ 7,337	\$ 5,011	\$ 389
1971	14,500	9,850	4,650	12,953	8,992	3,961	689
1972	13,900	9,950	3,950	11,693	8,516	3,177	773
1973	17,375	14,175	3,200	14,195	11,758	2,437	763

Cifras obtenidas de la Cédula No. 4 del Método Integral de cambios en el NGP.

CEDULA No. 5

DETERMINACION DE LA PERDIDA CONVERTIDA A
COSTOS ESPECIFICOS DEL ACTIVO DADO DE BAJA EN 1972
 (Miles de Pesos)

Valor act. al 31-XII-71	\$ 2,750
Depreciación al 31-XII-71 = \$ 275 X 8 años:	2,200
	\$ 550
Valor neto convertido	\$ 550
Precio de venta	300
	\$ 250
Pérdida neta	\$ 250

CEDULA No. 6

DETERMINACION DEL COSTO DE VENTAS CONVERTIDO
A COSTOS ESPECIFICOS
 (Miles de Pesos)

	<u>1971</u>	<u>1972</u>	<u>1973</u>
Inventario inicial a UEPS	\$ 490	\$ 1,100	\$ 1,300
Más: Compras netas*	7,590	7,700	8,100
	\$ 8,080	\$ 8,800	\$ 9,400
Menos: Inventario final a UEPS	1,100	1,300	1,320
Costo de ventas convertido	\$ 6,980	\$ 7,500	\$ 8,080

DETERMINACION DEL RESULTADO
POR POSICION MONETARIA DEL EJERCICIO
(Miles de Pesos)

	<u>1971</u>	<u>1972</u>	<u>1973</u>
Posición monetaria al principio del año según libros:	\$ 1,800	\$ 2,370	\$ 3,200
Activos monetarios	1,800	2,370	3,200
Pasivos monetarios	1,710	1,600	2,200
	<u>\$ 90</u>	<u>\$ 770</u>	<u>\$ 1,000</u>
Menos - Posición monetaria al final del año:			
Activos monetarios	\$ 2,370	\$ 3,200	\$ 3,600
Pasivos monetarios	1,600	2,200	1,500
	<u>\$ 770</u>	<u>\$ 1,000</u>	<u>\$ 2,100</u>
S u m a	\$ 860	\$ 1,770	\$ 3,100
	<u>÷ 2</u>	<u>÷ 2</u>	<u>÷ 2</u>
Promedio	\$ 430	\$ 885	\$ 1,550
Factor	4.9	5.7	21.4
Pérdida por retención de valores monetarios	<u>\$ 21</u>	<u>\$ 51</u>	<u>\$ 331</u>

ESTADO DE RESULTADOS Y UTILIDADES
ACUMULADAS (DEFICIT) POR LOS AÑOS
DE 1971, 1972 Y 1973

(Miles de pesos)

	1 9 7 1		1 9 7 2		1 9 7 3	
	Valores libros	Valores convertidos	Valores libros	Valores convertidos	Valores libros	Valores convertidos
Ventas netas	\$ 8,600	\$ 8,600	\$ 9,100	\$ 9,100	\$ 9,480	\$ 9,480
Costo de ventas (sin depreciación)	6,890	6,980	7,400	7,500	8,000	8,080
Utilidad antes de depreciación	\$ 1,710	\$ 1,620	\$ 1,700	\$ 1,600	\$ 1,480	\$ 1,400
Depreciación	1,050	1,375	920	1,455	920	1,564
Utilidad (pérdida)	\$ 660	\$ 245	\$ 780	\$ 145	\$ 560	\$ (164)
Pérdida en activo fijo dado de baja	-	-	100	100	-	-
Utilidad (pérdida) antes de ISR y PTU	\$ 660	\$ 245	\$ 680	\$ 45	\$ 560	\$ (164)
ISR y PTU	330	330	340	340	280	280
Utilidad (pérdida) del año	\$ 330	\$ (85)	\$ 340	\$ (295)	\$ 280	\$ (444)
Utilidades (pérdidas) acumuladas al principio del año	(10)	133	320	547	230	(8)
Dividendos pagados	-	-	(430)	(430)	-	-
Incremento a la pérdida por posición monetaria	-	(21)	-	(51)	-	(331)
Incremento del superávit por Ret. de activos no monetarios	-	490	-	222	-	(77)
Utilidades (pérdidas) acumuladas al final del año	\$ 320	\$ 517	\$ 230	\$ (7)	\$ 510	\$ (860)

ACTUALIZACION DEL CAPITAL SOCIAL

(Miles de Pesos)

CONVERSION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1970:

<u>AÑO</u>	<u>APORTACION ORIGINAL</u>	<u>FACTOR DE CONVERSION (1)</u>	<u>TOTAL CONVERTIDO A 1970</u>
1964	\$ 4,000	121.7	\$ 4,868
1969	1,000	104,5	1,045
	<u>\$ 5,000</u>		<u>\$ 5,913</u>

CONVERSION EN AÑOS SUBSECUENTES:

<u>AÑO</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>FACTOR DE CONVERSION (2)</u>	<u>VALOR CONVERTIDO</u>
1971	\$ 5,913	104,9	\$ 6,203
1972	6,203	105.7	6,557
1973	6,557	121,4	7,960

Exactamente igual a la Cédula No. 5 del método de - cambios en el NGP.

- (1) En base al Índice de Precios Implícito del PIB (Tabla I).
- (2) En base al INPC (Tabla II).

**DETERMINACION DEL VALOR CONVERTIDO
DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) ACUMULADAS
(Miles de Pesos)**

1970:

Pérdida acum. al 31-XII-70 (pérd. de 1970) = \$ 10 X 100	\$(10)	
Más: Pérdida acumulada inicial por posición monetaria	(296)	\$(306)
Menos: Superávit inicial por retención de activos no monetarios		<u>433</u>
Utilidades acumuladas totales convertidos, al 31-XII-70		<u>\$ 127</u>

1971:

Utilidades acumuladas al 31-XII-70:		
	<u>FACTOR</u>	
Pérdidas acumuladas	\$(10) X 104.9=	\$(10)
Pérdida acumulada inicial por posición monetaria	(296) X 104.9=	(311)
Superávit inicial por retención de activos no monetarios	<u>433 X 104.9=</u>	<u>454</u>
	<u>\$ 127 X 104.9=</u>	<u>\$ 133</u>
Menos: Pérdida del año convertida	(85)	\$ 48
Menos: Pérdida por posición monetaria del año		(21)
Más: Superávit del año por retención de activos no monetarios		<u>490</u>
Utilidades acumuladas totales convertidas al 31-XII-71		<u>\$ 517</u>

1972:

Utilidades acumuladas al 31-XII-71:		
	<u>FACTOR</u>	
Pérdidas acumuladas	\$(95) X 105.7=	\$(100)
Pérdidas acumuladas por posición monetaria	(332) X 105.7=	(351)
Superávit por retención de activos no monetarios	<u>944 X 105.7=</u>	<u>998</u>
	<u>\$ 517 X 105.7=</u>	<u>\$ 547</u>
Menos: Pérdida del año convertida		<u>(295)</u>
Menos: Dividendos pagados en 31-XII-72	(430)	\$(178)
Más: Pérdida por posición monetaria del año		(51)
Menos: Superávit del año por retención de activos no monetarios		<u>(222)</u>
Pérdida acumulada totales convertidas al 31-XII-72		\$(7)

1973:

Pérdidas acumuladas al 31-XII-72:		
	<u>FACTOR</u>	
Pérdidas acumuladas	\$(825) X 121.4=	\$(1,001)
Pérdidas acumuladas por posición monetaria	(402) X 121.4=	(488)
Superávit por retención de activos no monetarios	<u>1,220 X 121.4=</u>	<u>1,481</u>
	<u>\$ (7) X 121.4=</u>	<u>\$ (848)</u>
Más: Pérdida del año convertida		(444)
Más: Pérdida por posición monetaria del año		(331)
Más: Déficit del año por retención de activos no monetarios		<u>(77)</u>
Pérdida acumulada totales convertidas al 31-XII-73		<u>\$(669)</u>

DETERMINACION DE VALORES CONVERTIDOS
DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) ACUMULADAS
(Miles de Pesos)

1970:

Pérdida acum. al 31-XII-70 (pérd. de 1970) = \$ 10 X 103	\$(10)	
Más: Pérdida acumulada inicial por posición monetaria	(296)	\$(306)
Menos: Superávit inicial por retención de activos no monetarios		433
Utilidades acumuladas totales convertidas, al 31-XII-70		<u>\$ 127</u>

1971:

Utilidades acumuladas al 31-XII-70:		
	<u>FACTOR</u>	
Pérdidas acumuladas	\$ (10) X 104.9 =	\$(10)
Pérdida acumulada inicial por posición monetaria	(296) X 104.9 =	(311)
Superávit inicial por retención de activos no monetarios	433 X 104.9 =	454
	<u>\$ 127 X 104.9 =</u>	<u>\$ 133</u>
Menos: Pérdida del año convertida del año	(85)	\$ 48
Menos: Pérdida por posición monetaria del año		(21)
Más: Superávit del año por retención de activos no monetarios		490
Utilidades acumuladas totales convertidas al 31-XII-71		<u>\$ 517</u>

1972:

Utilidades acumuladas al 31-XII-71:		
	<u>FACTOR</u>	
Pérdidas acumuladas	\$(95) X 105.7 =	\$(100)
Pérdidas acumuladas por posición monetaria	(332) X 105.7 =	(351)
Superávit por retención de activos no monetarios	944 X 105.7 =	998
	<u>\$ 517 X 105.7 =</u>	<u>\$ 547</u>
Menos: Pérdida del año convertida		(295)
		252
Menos: Dividendos pagados en 31-XII-72	(430)	\$(170)
Más: Pérdida por posición monetaria del año		(51)
Menos: Superávit del año por retención de activos no monetarios		(222)
Pérdida acumulada total convertidas al 31-XII-72		<u>\$(7)</u>

1973:

Pérdidas acumuladas al 31-XII-72:		
	<u>FACTOR</u>	
Pérdidas acumuladas	\$(825) X 121.4 =	\$(1,001)
Pérdidas acumuladas por posición monetaria	(402) X 121.4 =	(400)
Superávit por retención de activos no monetarios	1,220 X 121.4 =	1,481
	<u>\$(7) X 121.4 =</u>	<u>\$(844)</u>
Más: Pérdida del año convertida		\$ (452)
Más: Pérdida por posición monetaria del año		(331)
Más: Déficit del año por retención de activos no monetarios		(72)
Pérdida acumulada total convertidas al 31-XII-73		<u>\$(866)</u>

**DETERMINACION DEL VALOR CONVERTIDO
DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) ACUMULADAS
(Miles de Pesos)**

1970:

Pérdida acum. al 31-XII-70 (pérd. de 1970) = \$ 10 X 100	\$(10)	
Más: Pérdida acumulada inicial por posición monetaria	(296)	\$(306)
Menos: Superávit inicial por retención de activos no monetarios		<u>433</u>
Utilidades acumuladas totales convertidos, al 31-XII-70		<u>\$ 127</u>

1971:

Utilidades acumuladas al 31-XII-70:		
	<u>FACTOR</u>	
Pérdidas acumuladas	\$(10) X 104.9=	\$(10)
Pérdida acumulada inicial por posición monetaria	(296) X 104.9=	(311)
Superávit inicial por retención de activos no monetarios	<u>433 X 104.9=</u>	<u>454</u>
	<u>\$ 127 X 104.9=</u>	<u>\$ 133</u>
Menos: Pérdida del año convertida	(85)	\$ 48
Menos: Pérdida por posición monetaria del año		(21)
Más: Superávit del año por retención de activos no monetarios		<u>490</u>
Utilidades acumuladas totales convertidas al 31-XII-71		<u>\$ 517</u>

1972:

Utilidades acumuladas al 31-XII-71:		
	<u>FACTOR</u>	
Pérdidas acumuladas	\$(95) X 105.7=	\$(100)
Pérdidas acumuladas por posición monetaria	(332) X 105.7=	(351)
Superávit por retención de activos no monetarios	<u>944 X 105.7=</u>	<u>998</u>
	<u>\$ 517 X 105.7=</u>	<u>\$ 547</u>
Menos: Pérdida del año convertida		<u>(295)</u>
		<u>252</u>
Menos: Dividendos pagados en 31-XII-72		(430)
Más: Pérdida por posición monetaria del año		(51)
Menos: Superávit del año por retención de activos no monetarios		<u>(222)</u>
Pérdida acumulada total convertidas al 31-XII-72		<u>\$(7)</u>

1973:

Pérdidas acumuladas al 31-XII-72:		
	<u>FACTOR</u>	
Pérdidas acumuladas	\$(825) X 121.4=	\$(1,001)
Pérdidas acumuladas por posición monetaria	(402) X 121.4=	(408)
Superávit por retención de activos no monetarios	<u>1,220 X 121.4=</u>	<u>1,481</u>
	<u>\$ (7) X 121.4=</u>	<u>\$(844)</u>
Más: Pérdida del año convertida		\$(452)
Más: Pérdida por posición monetaria del año		(331)
Más: Déficit del año por retención de activos no monetarios		<u>(77)</u>
Pérdida acumulada total convertidas al 31-XII-73		<u>\$(860)</u>

DETERMINACION DEL SUPERAVIT POR ACTUALIZACION
DE ACTIVOS Y DEL SUPERAVIT POR RETENCION
DE ACTIVOS NO MONETARIOS
(Miles de Pesos)

	<u>1970</u>	<u>1971</u>	<u>1972</u>	<u>1973</u>	
Incremento de activos no monetarios:					
Inventarios	\$ 50	\$ 100	\$ 100	\$ 200	
Activo fijo (neto)	1,000	1,300	1,220	1,390	
	<u>\$ 1,050</u>	<u>\$ 1,400</u>	<u>\$ 1,320</u>	<u>\$ 1,590</u>	
Incremento de capital social y utilidades (pérdidas) acumuladas:					
Capital social	\$ 913	\$ 1,203	\$ 1,557	\$ 2,960	
Utilidades (pérdidas) acum. antes del superávit por act. de activos	-.-	(272)	(408)	(962)	
	<u>\$ 913</u>	<u>\$ 931</u>	<u>\$ 1,149</u>	<u>\$ 1,998</u>	
Superávit (déficit) por actualización de activos	\$ 137	\$ 469	\$ 171	\$(408)	
Más: Pérdida por posición monetaria	(296)	(21)	(51)	(331)	
Superávit (déficit) por retención activos no monetarios	\$ 433	\$ 490	\$ 222	\$(77)	
Acumulado inicial		Del año			
Comparación contra el incremento real de activos no monetario s/el INPC	<u>433</u>	<u>774</u>	<u>852</u>	<u>877</u>	
Dif. por no estar actualizando otros conceptos no monetarios de B/G yP/G	<u>\$ -.-</u>	<u>\$(284)</u>	<u>\$(630)</u>	<u>\$ 954</u>	<u>Diferencia neta</u> <u>\$ 40</u>

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE
(Miles de pesos de 1973)

	1971 Valores Libros Convertidos*		1972 Valores Libros Convertidos*		1973 Valores Libros Convertidos*	
Activo circulante:						
Inventarios	\$ 1,200	\$ 1,666	\$1,500	\$ 1,942	\$1,600	\$ 1,800
Otros	2,370	3,038	3,200	3,885	3,600	3,600
	<u>\$ 3,570</u>	<u>\$ 4,704</u>	<u>\$4,700</u>	<u>\$ 5,827</u>	<u>\$5,200</u>	<u>\$ 5,400</u>
Activo fijo	<u>\$10,900</u>	<u>\$18,589</u>	<u>\$9,200</u>	<u>\$16,875</u>	<u>\$9,200</u>	<u>\$17,375</u>
Depreciación acumulada	(7,150)	(12,628)	(6,470)	(12,079)	(7,390)	(14,175)
	<u>\$ 3,350</u>	<u>\$ 5,961</u>	<u>\$2,730</u>	<u>\$ 4,730</u>	<u>\$1,810</u>	<u>\$ 3,200</u>
	<u>\$ 6,920</u>	<u>\$10,665</u>	<u>\$7,430</u>	<u>\$10,623</u>	<u>\$7,010</u>	<u>\$ 8,600</u>
Pasivo circulante	<u>\$ 1,600</u>	<u>\$ 2,051</u>	<u>\$2,200</u>	<u>\$ 2,671</u>	<u>\$1,500</u>	<u>\$ 1,500</u>
Capital contable :						
Capital social	\$ 5,000	\$ 6,410	\$5,000	\$ 6,070	\$5,000	\$ 5,000
Reserva para mantenimiento de capital	-	1,542	-	1,890	-	2,960
	<u>\$ 5,000</u>	<u>\$ 7,952</u>	<u>\$5,000</u>	<u>\$ 7,960</u>	<u>\$5,000</u>	<u>\$ 7,960</u>
Utilidades (pérdidas) acumuladas:						
Utilidades (pérdidas) anteriores	\$(10)	\$(13)	\$(110)	\$(643)	\$ 230	\$(1,001)
Pérdida por posición monetaria	-	(426)	-	(488)	-	(819)
Superávit por retención de activos no monetarios	-	1,210	-	1,481	-	1,404
Utilidad (pérdida del año)	330	(109)	340	(358)	280	(444)
	<u>\$ 320</u>	<u>\$ 662</u>	<u>\$ 230</u>	<u>\$(8)</u>	<u>\$ 510</u>	<u>\$(860)</u>
	<u>\$ 5,320</u>	<u>\$ 8,614</u>	<u>\$5,230</u>	<u>\$ 7,953</u>	<u>\$5,510</u>	<u>\$ 7,100</u>
	<u>\$ 6,920</u>	<u>\$10,665</u>	<u>\$7,430</u>	<u>\$10,624</u>	<u>\$7,010</u>	<u>\$ 8,600</u>

* en base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (128.2 para 1971; 121.4 para 1972 y 100.0 para 1973)

ESTADO DE RESULTADOS Y UTILIDADES ACUMULADAS (DEFICIT)
POR LOS AÑOS DE 1971, 1972 y 1973

(Miles de pesos de 1973)

	1971		1972		1973	
	Valores Libros	Convertidos*	Valores Libros	Convertidos*	Valores Libros	Convertidos*
Ventas Netas	\$8,600	\$11,025	\$9,100	\$11,047	\$9,480	\$ 9,480
Costo de ventas (sin depreciación)	6,890	8,948	7,400	9,105	8,000	8,080
Utilidad antes de depreciación	\$1,710	\$ 2,077	\$1,700	\$ 1,942	\$1,480	\$ 1,400
Depreciación	1,050	1,763	920	1,766	920	1,564
Utilidad (pérdida)	660	\$ 314	\$ 780	\$ (176)	\$ 560	\$ (164)
Pérdida en activo fijo dado de baja	-	-	100	121	-	-
Utilidad (pérdida) antes de ISR y PTU	\$ 660	\$ 314	\$ 680	\$ 55	\$ 560	\$ (164)
ISR y PTU	330	423	340	413	280	280
Utilidad (pérdida) del año	\$ 330	\$ (109)	\$ 340	\$ (358)	\$ 280	\$ (444)
Utilidades (pérdidas) acumuladas al principio del año	(10)	170	320	664	230	(8)
Dividendos pagados	-	-	(430)	(522)	-	-
Incremento a la pérdida por posición monetaria	-	(27)	-	(62)	-	(331)
Incremento al superávit por retención de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-
Utilidades (pérdidas) acumuladas al final del año	\$ 320	\$ 662	\$ 230	\$ (8)	\$ 510	\$ (860)

* En base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (128.2 para 1971; 121.4 para 1972 y 100.0 para 1973)

C O N C L U S I O N E S

El primer método resuelve un problema de medición, dado que el valor del dinero reside en la capacidad de adquirir bienes y servicios, es decir, en su " Poder de Compra ", pesos con diferente poder de compra, no son equivalentes, por lo tanto una técnica de medición que los mezcla es deficiente. La transformación de pesos con diferentes montos de poder de compra en pesos con igual poder de compra, elimina esta deficiencia en la unidad de medida. Consecuentemente, los montos ajustados son los montos en que deben incrementarse los viejos pesos a efecto de mostrar un poder de compra equivalente bajo la situación de un nivel general de precios que ha cambiado. Por supuesto que los activos y pasivos monetarios no deben ajustarse. El monto del ajuste potencial en dichas partidas integra la pérdida a ganancia en poder de compra.

El segundo método resuelve un problema de valuación, en comparación a un problema de medición. Emplea valores actuales, basados en el costo actual de reemplazo de activos y pasivos específicos, a efecto de reflejar las condiciones actuales en los mercados de bienes y capital. Este método no uniforma - estandariza -

la unidad de medida mediante el ajuste a pesos con igual poder de compra, en vez de eso, substituye la valuación histórica con valuación actual o a valor de reemplazo. Al determinar el ingreso periódico, la contabilidad basada en el costo de reemplazo divide la cifra tradicional de utilidad determinada en base a costo histórico - en dos componentes importantes. El primero - utilidad actual de operación - equipará costos actuales con ingresos actuales, a efecto de obtener la redituabilidad actual. El segundo - ahorros en costos y ganancias por posesión realizadas - muestra la utilidad resultante de la diferencia entre el costo actual de los activos usados o vendidos y su valor histórico en pesos. Adicionalmente la contabilidad basada en el costo actual de reemplazo complementa la utilidad neta bajo costo histórico mostrando asimismo, los ahorros en costos y ganancias por posición no realizadas, ocurridas durante el período en los activos y pasivos retenidos aún por la entidad.

Los métodos enfocan dos distintas dimensiones de un mismo problema y la información que se obtiene - con cada una de ellas, no es sustituta la una de la otra, sino complementaria y compatible, la cual en su conjunto proporciona al hombre de negocios estados financieros con cifras actualizadas congruentes con las circunstancias cambiantes de las épocas inflacionarias.

La inflación ha demandado nuevos enfoques y estrategias para la administración y evaluación de los negocios . Bajo éste esquema de información financiera debe adecuarse en forma dinámica a las realidades del entorno, para permitir a los usuarios detectar riesgos y oportunidades en las empresas.

B I B L I O G R A F I A
- - - - -

Armando Ortega Prerez de Leon
Director de la Obra
Inflación, Estudio Económico, Financiero y Contable
Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C.
México, 1982

Luis Pazos
Actividad y Ciencia Económica
Editorial Diana
México, 1977

Jaime Del Valla Noriega, José Manuel Jardon Serrano
Manuel para la Reexpresión de Estados Financieros
Dofiscal Editores
México, 1982

IMCP
La Reexpresión de Estados Financieros: Contabilidad
Viabile en Epocas de Inflación
Grupo Editorial Expansion
México, Septiembre de 1979

R.J. Ball
Inflación y Teoría Monetaria
Ediciones Rial, S.A.
Madrid, España, 1975

Archivos del Iepes del PRI
La Inflación en México
Publicaciones del IEPES
México, 1975

Instituto Americano de Contadores Públicos
La Información de los Efectos Financieros: Causados
por cambios en los niveles de precios.
New Yor, U.S.A. 1975

Instituto Mexicano de Contadores Públicos
Boletines de Principios de Contabilidad

Luis Pázos
Devaluación en México
Editorial Diana, 1976

David Barkin y Gustavo Esteva
Inflación y Democracia, El caso de México
Siglo XXI Editores 2a. Edición
México, 1979

Revistas:

Contaduría Pública
de Marzo, Abril, Junio, Agosto y Noviembre, 1979

Ejecutivos de Finanzas IMEF
Enero 1978, Vol. VII No. 1